



SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Expte. N° 0011-051903/2014.

ACTA DE PREADJUDICACION

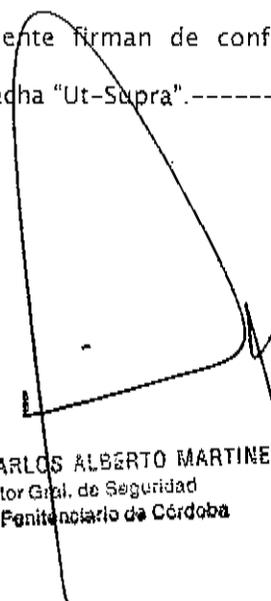
En la Ciudad de Córdoba, a los 29 días del mes de octubre del año 2014, siendo las quince (15) horas, se reúne la Comisión de Preadjudicación, a fin de considerar las propuestas presentadas en la Licitación Pública N° 09/2015, realizada con el objeto de contratar la adquisición de RESMAS DE PAPEL, con destino a los Establecimientos Penitenciarios de capital e interior, dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para tres (03) meses del corriente año, a partir de la recepción de la correspondiente orden de provisión, que fuera autorizada por Resolución N° 171/2014, de la señora Directora de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba.----- Del estudio efectuado por la Comisión de Preadjudicación, en base al informe del Departamento Logística, esta Comisión aconseja:

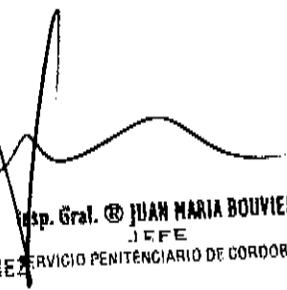
1°) Declarar desierta la presente Licitación, por no haberse obtenido al menos una oferta admisible de ser considerada.-----

2°) Contratar la provisión requerida a través de una Contratación Directa con las mismas bases y condiciones que la presente Licitación, de acuerdo a lo establecido en el Art. 10 inc b) punto 2) de la Ley N° 10.155 Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y Art. 10.1.2 del Decreto Reglamentario N° 305/2014.-----

Previa lectura y ratificación de la presente firman de conformidad los integrantes de la Comisión de Preadjudicación en lugar y fecha "Ut-Supra".-----


Insp. Gral. Tec. Sup. JUAN CARLOS RAMALLO
Director Gral. Trat. Penit. y Obras - S.P.G.


Insp. Gral. CARLOS ALBERTO MARTINEZ
Director Gral. de Seguridad
Servicio Penitenciario de Córdoba


Insp. Gral. @ JUAN MARIA BOUVIER
JEFE

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA